

# Fuentes institucionales y sistemas de información colaborativos

Josefa Gallego Lorenzo  
Manela Juncà Campdepadrós

PID\_00143790



Los textos e imágenes publicados en esta obra están sujetos –excepto que se indique lo contrario– a una licencia de Reconocimiento-Compartir igual (BY-SA) v.3.0 España de Creative Commons. Se puede modificar la obra, reproducirla, distribuirla o comunicarla públicamente siempre que se cite el autor y la fuente (FUOC. Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya), y siempre que la obra derivada quede sujeta a la misma licencia que el material original. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/es/legalcode.ca>

# Índice

<b>Introducción</b> .....	5
<b>Objetivos</b> .....	6
<b>1. Fuentes institucionales</b> .....	7
1.1. Unidades profesionales de información .....	8
1.1.1. Archivos .....	8
1.1.2. Bibliotecas .....	10
1.1.3. Centros de documentación .....	14
1.1.4. Museos .....	16
1.1.5. Centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI) .....	17
1.2. Productores de información .....	18
1.2.1. Organismos públicos .....	20
1.2.2. Empresas productoras de información .....	24
1.3. Distribuidores de información .....	26
1.3.1. Empresas distribuidoras de información .....	26
1.3.2. Agencias de suscripciones .....	26
1.3.3. Sindicadores de contenidos .....	27
1.3.4. Asociaciones profesionales .....	28
<b>2. Sistemas de información colaborativos</b> .....	32
2.1. Listas de correo .....	32
2.1.1. Definición y características .....	32
2.1.2. Selección de recursos .....	34
2.2. Blogs .....	34
2.2.1. Definición y clasificación .....	34
2.2.2. Selección de recursos .....	36
2.3. Webs para compartir fotos, vídeos, diapositivas, etc. ....	37
2.3.1. Definición y clasificación .....	37
2.3.2. Selección de recursos .....	37
2.4. Webs de promoción de noticias .....	38
2.4.1. Definición y clasificación .....	38
2.4.2. Selección de recursos .....	39
2.5. Wikis .....	39
2.5.1. Definición y clasificación .....	39
2.5.2. Selección de recursos .....	40
2.6. Trabajo en grupo .....	40
2.6.1. Definición y clasificación .....	40
2.6.2. Selección de recursos .....	42
2.7. Directorios .....	42

2.7.1. Definición y clasificación .....	42
2.7.2. Selección de recursos .....	43
2.8. Marcadores sociales .....	43
2.8.1. Definición y clasificación .....	43
2.8.2. Selección de recursos .....	44
2.9. Sindicación de contenidos .....	44
2.9.1. Definición y clasificación .....	44
2.9.2. Selección de recursos .....	45
2.10. Redes sociales .....	45
2.10.1. Definición y clasificación .....	45
2.10.2. Selección de recursos .....	46
2.11. Repositorios .....	46
2.11.1. Definición y clasificación .....	46
2.11.2. Selección de recursos .....	47
<b>Actividades</b> .....	49
<b>Bibliografía</b> .....	50

## Introducción

En este apartado estudiaremos, por un lado, las fuentes institucionales que disponen los usuarios para localizar información sobre una institución, organismo o centro, como principales productores y difusores de información en cualquier tipo de soporte. Y por otro, los sistemas de información colaborativos que se basan en una arquitectura de participación donde el usuario se convierte en protagonista, creando contenidos, compartiendo fotos, comentando lecturas, elaborando blogs, etc.

Uno de los canales de difusión que más ha mejorado durante la última década ha sido Internet. Sus características de inmediatez, accesibilidad y economía satisfacen las nuevas necesidades de distribución de la información y el conocimiento científico, ya que facilitan la colaboración internacional en materia de investigación, lo cual es vital para cualquier país.

Los recursos recogidos en el apartado “Fuentes colaborativas” no podrían existir sin la Web 2.0, que se basa en tres premisas básicas: la web como plataforma (los programas ya no trabajan en *desktop*, sino en red); remezclar la web (la información tiene valor cuanto más se use y difunda); arquitectura de la participación (el usuario no sólo interactúa buscando datos, sino aportándolos).

“Estos sitios, además, sí que representan una nueva generación de servicios web, unos servicios nacidos por y para la web dejando la idea original de enlazar documentos hipertexto. Representan otra forma de hacer las cosas, otra actitud de las organizaciones, otra forma de hacer negocios en la Red y en una sociedad en Red, con acceso a una cantidad de información como nunca antes se había tenido y con una inmediatez en el acceso como tampoco antes se había conocido. En definitiva, unos servicios 2.0 y una actitud 2.0”.

Dídac Margaix, *Informe APEI Web Social*, 2008, pág. 9

## Objetivos

Los materiales asociados a este módulo van a permitir alcanzar los objetivos siguientes:

1. Definir las unidades de información (bibliotecas y centros de documentación), y proporcionar herramientas para localizarlas.
2. Identificar los diferentes tipos de fuentes y productores de información teniendo en cuenta criterios de selección, de autenticidad y de calidad.
3. Diferenciar entre productores, distribuidores y agregadores de información.
4. Adaptarse a las nuevas formas de estudio y de aprendizaje en relación con el nuevo marco de educación europea.
5. Conocer los diferentes sistemas de colaboración en red.
6. Crear algunos tipos de fuentes colaborativas (tipo blog o sindicación de contenidos) para futuros usos personales o profesionales.
7. Consultar con fluidez los sistemas colaborativos.
8. Interiorizar las ventajas e inconvenientes de las fuentes de información creadas por usuarios de forma colaborativa.

## 1. Fuentes institucionales

Las fuentes de información institucional proporcionan información sobre una institución, organismo o centro dando datos de su estructura, competencias, funcionamiento, localización, responsables, organización y servicios, ya sea por medio de una página web, una guía de la institución o productos de difusión, etc.

Entre los múltiples tipos de clasificaciones sobre las unidades informativas, destaca el modelo tradicional de archivos, bibliotecas y centros de documentación. Muchas de estas unidades de información han creado redes de cooperación para compartir servicios y recursos con la finalidad de proporcionar mejores servicios a los usuarios y reducir costes en sus actividades.

Hasta el siglo XX, las bibliotecas y los archivos han sido los sistemas tradicionales encargados de preservar el conocimiento acumulado, y el libro, el soporte habitual en que se registraba.

Las **tecnologías de la información** han provocado un fuerte impacto en casi todos los ámbitos profesionales, pero tal impacto ha sido más fuerte en aquellos profesionales que trabajan con información. El gestor de información ha tenido que adaptar y redefinir su trabajo en función de las nuevas exigencias, que a su vez han supuesto una oportunidad y un desafío para ampliar y desarrollar nuevos servicios.

En este contexto, las empresas, entidades e instituciones desarrollan sistemas de información dedicados a la investigación básica, aplicada, de generación tecnológica, así como a la producción y prestación de servicios en áreas como: mejoramiento genético, agronómico y desarrollo.

En este apartado, en primer lugar abordaremos una visión general de las principales fuentes institucionales; para ello, hemos tomado como punto de partida la clasificación tradicional de las unidades de información: Archivos, Bibliotecas, Centros de documentación y Museos, por considerar que son estos los centros profesionales hacia los cuales se encaminan los futuros profesionales para desempeñar las competencias adquiridas. Añadimos, en este módulo, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, por la importancia que tiene este tipo de centros en la formación del usuario, cuyo principal objetivo es integrar las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC<sup>1</sup>) en la actividad universitaria. En segundo lugar, estudiaremos los principales productores y distribuidores de información –tanto en el ámbito público como en el privado– cuyos objetivos son crear, producir, adquirir, tratar, di-

### Cooperación bibliotecaria

El Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información define la cooperación bibliotecaria como:

“Expresión que se refiere a varias organizaciones y actividades compartidas por un grupo de bibliotecas con el objeto de mejorar los servicios y de reducir costes. La utilización compartida de los recursos puede establecerse por un acuerdo en regla, informalmente o por un contrato y puede realizarse de forma local, nacional o internacional. Los recursos compartidos pueden ser colecciones, información bibliográfica, personal, actividades de planificación, etc. Las organizaciones oficiales que establecen el uso compartido de recursos pueden llamarse empresas de servicios bibliotecarios públicos, sistemas cooperativos, consorcios, redes, centros de servicios bibliográficos, etc.”.

<sup>(1)</sup>TIC es la sigla de *tecnologías de la información y de las comunicaciones*.

fundir y distribuir información en la que intervienen diferentes agentes productores de información, creadores y distribuidores de bases de datos, agregadores, agentes de suscripción y mediadores de información y usuarios.

## **1.1. Unidades profesionales de información**

### **1.1.1. Archivos**

#### **Definición y clasificación**

La Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico define los archivos como: “Los conjuntos orgánicos de documentos, sea cual sea su fecha, su forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada, en el ejercicio de su actividad, conservados, según su orden para servir de testimonio, al servicio de su utilización para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa”.

De aquí se desprende que los documentos son resultado de una actividad, generados por una organización o institución, pública o privada, en el desarrollo de sus funciones utilizan instrumentos descriptivos y elaboran productos documentales.

Los archivos se pueden clasificar teniendo en cuenta los siguientes criterios:

#### **1) Por su titularidad**

- Públicos: judiciales, militares, notariales y municipales
- Privados: personales, nobiliarios, eclesiásticos y de empresa

#### **2) Por criterios geográficos**

- Archivos locales, provinciales, regionales o autonómicos, y generales o nacionales

#### **3) Según el ciclo vital de los documentos**

- Archivos de oficina o de gestión
- Archivos intermedios
- Archivos centrales
- Archivos históricos

#### **4) Según su fondo o fondos**

- Archivos singulares y archivos múltiples



## Selección de archivos

### Directorios

- Archivos y Centros Estatales gestionados por el Ministerio de Cultura
- Archiveros de las Universidades Españolas
- Directorio sobre tipos de archivos
- ICA. International Council of Archives

### Tipos de archivos

- **Archivo Corona de Aragón.** El Archivo de la Corona de Aragón tiene como finalidad custodiar, conservar, organizar y difundir la documentación que, procedente de distintas instituciones, ha ido acumulando en sus depósitos desde hace siete siglos, perteneciente hoy al Patrimonio Histórico Español.
- **Archivo General de Indias.** Los fondos documentales del Archivo de Indias tienen un interés excepcional para el estudio histórico de la obra de España en Indias, afectando a una extensión enorme, América (desde el sur de Estados Unidos hasta Tierra de Fuego) y Filipinas, durante los siglos XV al XIX. Se agrupan en dieciséis secciones: patronato, contaduría, contratación, justicia, gobierno, escribanía de cámara, arribadas correos estado, ultramar, Cuba, consulados, títulos de Castilla, tribunal de cuentas, diversos, mapas y planos.
- **Archivo General de Simancas.** Sus fondos reflejan la estructura administrativa desde el reinado de los Reyes Católicos (fines del siglo XV) hasta la caída del Antiguo Régimen (principios del siglo XIX). En este largo periodo, se distinguen dos épocas: la de los Austrias (XVI-XVII) y la de los Borbones (XVIII). Consecuentemente, los fondos simanquinos tienen dos grandes bloques: los pertenecientes a la época austriaca y los de la época borbónica.
- **Archivo Histórico Nacional.** El Archivo Histórico Nacional recoge la documentación producida por los órganos de la Administración del Estado que ya no tiene valor administrativo pero si tiene valor histórico. Actualmente, a sus depósitos se deben transferir los documentos calificados como históricos, porque han superado las eliminaciones racionales y preceptivas que establece la Ley de Patrimonio Histórico Español en su artículo 58. El Archivo Histórico Nacional es la institución que conserva y custodia la documentación producida y recibida por los organismos que conforman el aparato administrativo del Estado español desde la Edad Moderna, así como otros fondos documentales de instituciones públicas y privadas desde la Edad Media.

#### El International Council of Archives

El Consejo Internacional de Archivos (CIA) es la organización profesional de la comunidad de archivos, dedicada a promover la conservación, el desarrollo y la utilización del patrimonio mundial de los archivos. Reúne a gestores de archivos nacionales, asociaciones profesionales de archiveros, archivos locales y regionales y archivos de otras organizaciones, así como archiveros a título individual.

## 1.1.2. Bibliotecas

### Definición y clasificación

El concepto de *biblioteca* ha ido evolucionando en torno a los conceptos de la colección, su tratamiento y el uso de la información. Según el momento histórico, se ha puesto más énfasis en un aspecto o en otros.

La biblioteca está sufriendo un proceso de transformación con la irrupción de las TIC, y en particular de Internet. Todos estos aspectos influyen en los servicios y productos bibliotecarios, dando lugar a nuevos escenarios:

- a) **Bibliotecas híbridas:** que contienen materiales impresos, electrónicos y otros formatos.
- b) **Bibliotecas digitales:** colecciones de documentos en formato digital organizadas con criterios biblioteconómicos, de difusión pública o privada, alojados en un servidor de una entidad responsable.
- c) **Acuerdos de cooperación:** consorcios, adquisiciones compartidas por intereses comunes, etc.

Con la introducción de las tecnologías de la información en las bibliotecas, han surgido diferentes terminologías utilizadas de manera indistinta: biblioteca electrónica, biblioteca virtual y biblioteca digital. Es muy difícil encontrar modelos puros al 100% teniendo en cuenta que la mayoría son mixtos.

Una **biblioteca electrónica** es aquella que cuenta con sistemas de automatización que le permiten una ágil y correcta administración de los materiales que resguarda, principalmente en papel. Asimismo, cuenta con sistemas de telecomunicaciones que le permitirán acceder a su información, en formato electrónico, de manera remota o local. Proporciona catálogos y listas de las colecciones que se encuentran, físicamente, dentro de un edificio.

Una **biblioteca virtual** es aquella que hace uso de la realidad virtual para mostrar una interfaz y emular un ambiente que sitúe al usuario dentro de una biblioteca tradicional.

Una **biblioteca digital** es una colección de documentos en formato electrónico, debidamente organizados y dispuestos para su uso. Merlo sostiene que la biblioteca digital debe concebirse como un servicio distinto de los de acceso a la información electrónica, convirtiéndose en productora de documentos que forman parte de la colección digital propia, mediante técnicas de escaneado y digitalización como, por ejemplo, Memoria Digital de Canarias, proyecto de

#### Lectura recomendada

J. A. Merlo Vega (2005). "Servicios bibliotecarios para la comunidad universitaria". En: L. Orera Orera (ed.). *La biblioteca universitaria: análisis en su entorno híbrido* (pág. 445-477). Madrid: Síntesis.

la Biblioteca de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria. O la biblioteca digital Gallica, proyecto enciclopédico que recoge información en todo tipo de soportes.

Digital Library Federation (1998) define Las bibliotecas digitales como: “Organizaciones que proveen los recursos, incluyendo personal especializado, para seleccionar, estructurar, distribuir, controlar el acceso, conservar la integridad y asegurar la persistencia a través del tiempo de colecciones de trabajos digitales que estén fácil y económicamente disponibles para usarse por una comunidad definida o para un conjunto de comunidades”.

Las bibliotecas digitales son un excelente recurso para localizar textos completos de todo tipo de materias en todo el mundo.

Existen múltiples tipologías de bibliotecas que se pueden clasificar teniendo en cuenta numerosos y diferentes criterios: dependencia (públicas, privadas, académicas, gubernamentales), organismo del que dependen (nacionales, universitarias, especializadas, escolares, especiales...), cobertura (nacional, internacional, autonómica, local), temática (generales, especializadas), conservación del documento (archivos, bibliotecas, hemerotecas, filmotecas, mediatecas, etc.).

## **Selección de bibliotecas**

### **1) Directorios**

- **Bibliotecas españolas y de todo el mundo**
- **Bibliotecas y centros de documentación en RedIRIS.** Directorio de centros e instituciones afiliadas al la red de investigación española.
- **World Digital Library.** La biblioteca digital mundial es un portal gratuito que propone una selección de documentos de las grandes bibliotecas mundiales en siete idiomas. Fue desarrollado por un equipo de la biblioteca del congreso estadounidense con aporte técnico de las bibliotecas e instituciones culturales a escala internacional.
- **Europeana. Biblioteca Digital Europea.** Europeana es una red temática financiada por la Comisión Europea bajo el programa eContentplus, como parte de la política i2010. En origen, se le dio el nombre de European Digital Library Network –EDLnet–, una asociación de cien representantes de organizaciones de patrimonio y conocimiento, con expertos en nuevas tecnologías de la información de toda Europa que participan en los grupos de trabajo para resolver cuestiones técnicas y de usabilidad. En este proyecto, participan activamente dieciséis miembros de diez países euro-

peos: Italia, Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Noruega, Eslovenia, España, Holanda y Reino Unido.

- **IFLA. International Federation of Library Associations and Institutions.** Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas creada para proporcionar a bibliotecarios de todo el mundo un foro para intercambiar ideas, promoviendo la cooperación, la investigación y el desarrollo internacional en todos los campos relacionados con la actividad bibliotecaria. Principal asociación profesional del mundo, no gubernamental, de carácter mundial e independiente. Fundada en 1927, con sede en Edimburgo.

## 2) Bibliotecas nacionales

- **Biblioteca Nacional de España (BNE).** La BNE es la institución bibliotecaria superior del Estado y cabecera del Sistema Bibliotecario Español. Como biblioteca nacional es el centro responsable de la identificación, preservación, conservación y difusión del patrimonio documental español, y aspira a ser un centro de referencia fundamental para la investigación de la cultura hispánica (Estatuto aprobado por RD 1581/1991 de 31 octubre).
- **Biblioteca Nacional de Francia (BNF).** La BNF es un establecimiento público bajo tutela del Ministerio de Cultura. Como biblioteca nacional de investigación su misión es constituir sus colecciones, velar por su conservación y difundirlas al público, y, como agencia bibliográfica, producir un catálogo de referencia, cooperar con otros establecimientos nacionales e internacionales y participar en programas de búsqueda.

### Enlace de interés

Para más información sobre la Biblioteca Nacional de Francia, podéis consultar este enlace:

- [Connaître la BnF](#)

## 3) Bibliotecas universitarias

- **Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid.** Esta biblioteca cuenta con un importante fondo bibliográfico y documental; albergado en las bibliotecas de centros, recoge los fondos especializados en las áreas de conocimiento que se imparten en cada uno de ellos. Estos fondos son de 2.856.500 libros, 47.514 títulos de publicaciones periódicas, más de 18.700 películas, 7.642 microformas, 29.766 CD-Rom, 8.345 CD de música y 44.994 mapas. Colecciones electrónicas.
- **Biblioteca de la Universidad Pompeu Fabra.** Su misión es proporcionar servicios bibliotecarios, informáticos y audiovisuales de calidad, a los miembros de la comunidad universitaria, con el fin de contribuir a la innovación y a la excelencia en la docencia, el aprendizaje, la investigación y la gestión de la Universidad Pompeu Fabra.
- **Biblioteca Virtual de la UOC.** La biblioteca virtual de la UOC es uno de los instrumentos más importantes de apoyo en los procesos de aprendizaje, de docencia, de investigación y de gestión que la Universidad pone a

disposición a través del Campus Virtual. Entre las fuentes de información que pone a disposición, se encuentran el Catálogo y la Colección digital. El catálogo incluye documentos en formato físico: libros, revistas, vídeos, CD-Rom, CD-I, etc., y documentos en formato electrónico y digital. La colección digital contiene, entre otros muchos recursos de información, bases de datos especializadas y a texto completo, revistas electrónicas de gran variedad de temas, etc.

#### 4) Redes de información

- **Red de Bibliotecas del CSIC.** Red de bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas compuesta por un centenar de bibliotecas especializadas.
- **Consortio de la Bibliotecas Universitarias de Cataluña.** Directorio de redes de bibliotecas de todo el mundo, así como de catálogos colectivos de bibliotecas, ya sean internacionales o nacionales.
- **REBIUN: Red de Bibliotecas Universitarias.** Entre sus objetivos, están el fomento de las redes de comunicaciones en las bibliotecas universitarias, la conexión en red de los sistemas automatizados de bibliotecas, la creación y publicación del *Catálogo colectivo de bibliotecas universitarias*, así como del *Anuario estadístico de las bibliotecas universitarias y científicas españolas*, el fomento de la aplicación de las tecnologías de la información a los servicios bibliotecarios y la incorporación de los fondos bibliográficos procedentes de proyectos de investigación a las bibliotecas universitarias.
- **BUGALICIA: Consortio de Bibliotecas Universitarias de Galicia.** Constituido como una entidad de derecho público el 29 de noviembre del 2001. Tiene como objetivo fundamental el apoyo continuo de los servicios bibliotecarios de las tres universidades gallegas mediante la cooperación interbibliotecaria.

#### 5) Bibliotecas públicas

- **Directorio de las Bibliotecas Públicas del Estado.** Este directorio proporciona los datos de contacto de las bibliotecas públicas del Estado, e información sobre las bibliotecas centrales de las comunidades autónomas y las administraciones autonómicas responsables de la gestión de las bibliotecas.
- **REBECA. Registros Bibliográficos para Bibliotecas Públicas Españolas.** Proyecto de catalogación cooperativa entre las Bibliotecas Públicas del Estado y las bibliotecas centrales de las comunidades autónomas que sirve de fuente de recursos bibliográficos para apoyo y mantenimiento normalizado de los catálogos automatizados.

- **TRAVESÍA. Portal en Internet de las Bibliotecas Públicas.** Este portal pone a disposición de los profesionales de las bibliotecas una serie de recursos informativos de interés para el desempeño de sus tareas, y contribuye al desarrollo de las bibliotecas españolas como servicios públicos dirigidos a todos los ciudadanos.
- **Bibliotecas públicas de Catalunya.** Portal del Gobierno de la Generalitat de Cataluña que recoge las últimas novedades, actividades y proyectos de biblioteca pública (como bibliobuses, bibliopiscinas y biblioplayas). Permite buscar una obra en cualquiera de las 135 bibliotecas que forman el catálogo colectivo de lectura pública.

### 1.1.3. Centros de documentación

#### Definición y clasificación

Los centros de documentación, a diferencia de otras unidades informativas con las que comparten similares intereses –archivos y bibliotecas–, tienen unas características específicas que las definen:

- a) **Papel activo** en el proceso informativo; intenta adelantarse a las demandas de necesidades de sus usuarios.
- b) **Prestación de servicios** de información personalizados.
- c) **Ayuda a la organización** a la que sirve en la mejora de su sistema de comunicación y racionaliza los flujos informativos, ayudando a la toma de decisiones.
- d) **Análisis profundo** de la información; no sólo proporcionan información referencial, sino que la analizan y condensan.
- e) **Participación activa** en la difusión de la información.

Algunos autores, como Alonso Arévalo, afirman que el término *centro de documentación* está en desuso, y que más bien se prefiere el de *servicio de información*. Además, en muchos de los casos, éstos funcionan como anexos a una biblioteca o tienen su propia biblioteca como complemento a los servicios que prestan.

#### Selección de centros de documentación

- **Centro de Documentación Cultural.** Aborda todos los temas de interés para el Ministerio de Cultura, como son la política y gestión cultural, las estadísticas e industrias culturales y la legislación relacionada, historia y filosofía de la cultura, antropología sociocultural, la sociedad de la infor-

#### Lectura recomendada

J. Alonso Arévalo (2009). "Centros documentales y nuevas redes de información" [documento en línea]. [Fecha de consulta: 2 de junio del 2009].

mación y el conocimiento y otras materias relacionadas con la cultura. Las principales fuentes de información del Centro de Documentación Cultural son: el fondo bibliográfico del que dispone, las colecciones especiales, el catálogo colectivo y las publicaciones electrónicas de elaboración propia.

- **Centro de Documentación Europea.** Esta red fue creada en 1963 por la Comisión Europea; entre sus objetivos, está el prestar ayuda a las instituciones de enseñanza superior y a los centros de investigación, a promover y desarrollar la enseñanza y la investigación sobre la integración europea, animar a estas instituciones en el debate sobre la Unión Europea y contribuir al conocimiento de las políticas comunitarias. En la actualidad, la red cuenta con 697 centros, 403 de los cuales están ubicados en los Estados miembros.
- **Centro de Documentación del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.** Pone a disposición de profesionales, investigadores y estudiantes relacionados con el ámbito del libro, la lectura y las letras españolas, más de 5.000 títulos entre monografías, carteles, revistas, cassetes, vídeos o diapositivas.
- **Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres.** Se creó en 1994 para promocionar y difundir la labor de los centros integrantes, ubicados en territorio español. Esta red no depende de ningún organismo administrativo.
- **Centro de Información Documental de Archivos (CIDA).** Órgano dependiente de la Subdirección General de los Archivos Estatales, tiene como misión fundamental difundir y dar a conocer el rico contenido del Patrimonio Documental Español. Esta difusión la realiza mediante la producción de distintas bases de datos especializadas accesibles en línea.
- **IEDCYT. Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (antiguo Cindoc).** Organismo dependiente del CSIC, cuya función principal es analizar, recopilar, difundir y potenciar la información científica en todas las áreas del conocimiento. Está especializado en el ámbito de las ciencias sociales en España. Proporciona acceso gratuito a las bases de datos del ISOC, incluyendo las referencias de artículos de revistas españolas del ámbito de las ciencias sociales.

### 1.1.4. Museos

#### Definición y clasificación

Los museos son lugares donde se reúnen objetos que presentan un interés histórico, científico, técnico o artístico; su función documental es la conservación física de las piezas acumuladas, paso previo imprescindible para su posterior tratamiento documental.

Los museos, además, se han convertido en centros de tratamiento, análisis y difusión de la información, poniendo de moda un medio de difusión de la información muy importante: la exposición, siendo las piezas museísticas las portadoras del contenido informativo.

El “proceso de la documentación museológica” se concibe, pues, como el tratamiento de los datos existentes en los museos, ya procedan directamente de los objetos o de otras fuentes de información.

#### Selección de museos

##### 1) Directorios

- **Art Museum Network**
- **ICOM. International Council of Museums**
- **Museo Nacional del Prado.** Su contenido es básicamente pictórico, pero no hay que olvidar la escultura, el grabado u otros objetos valiosos. El grueso del fondo proviene de las colecciones reales. Todas las obras estaban dispersas por los Reales Sitios, antes de ser reunidas en el actual Museo del Prado. Las colecciones reales se completan con las donaciones particulares y las compras del propio museo. El fondo actual del museo del Prado es de 9.000 piezas de arte, entre pinturas, esculturas y objetos diversos, de las que sólo se exponen unas 1.500 obras.
- **Museo de Guggenheim (Bilbao).** La colección permanente de los Museos Guggenheim está formada por las obras pertenecientes a la familia Solomon R. Guggenheim Foundation. Estos fondos ofrecen, en conjunto, una perspectiva completa de las artes visuales del siglo xx.
- **Museum of Modern Art (Nueva York).** Considerado uno de los santuarios del arte moderno y contemporáneo del mundo, constituye una de las mejores colecciones de obras maestras; destaca sobre todo su interés por el papel educador de los museos y su importante centro de documentación.



- **Musée du Louvre (París).** Gran museo nacional de Francia consagrado al arte anterior al impresionismo, tanto bellas artes como arqueología y artes decorativas. Es considerado el museo más importante del mundo, por la riqueza de sus colecciones y la influencia que ha ejercido en los restantes museos del planeta.
- **British Museum (Londres).** Es el mayor museo del Reino Unido, y uno de los mayores y más famosos museos de antigüedades de todo el mundo. Contiene más de siete millones de objetos de todos los continentes, muchos de los cuales se encuentran almacenados para su estudio y restauración, o simplemente guardados por falta de espacio.

### 1.1.5. Centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI)

#### Definición y clasificación

Los centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI<sup>2</sup>) son centros de recursos que se orientan al aprendizaje del estudiante. Ofrecen accesibilidad y flexibilidad, y permiten la realización de las actividades basadas en recursos de información, además de ser un recurso en sí mismo que contiene múltiples espacios, equipamiento e infraestructura adaptadas al aprendizaje que realiza el estudiante y el personal docente, y por último, cuenta con un personal especializado que asesora y forma al usuario con la ayuda de las TIC.

<sup>(2)</sup>CRAI es la sigla de centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Los centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI) se definen como el espacio físico y virtual, flexible, donde convergen y se integran infraestructuras tecnológicas, recursos humanos, espacios, equipamientos y servicios (proporcionados en cualquier momento y accesibles desde cualquier sitio) orientados al aprendizaje del alumno y a la investigación.

Estos centros surgen en el marco de la universidad europea, que pasa de estar más centrada en el profesor que enseña a una universidad que fomenta que el estudiante aprenda. El CRAI es más que una biblioteca; implica una nueva forma de organizarse y trabajar. Su denominación es la traducción de *learning resources centre*.

Los objetivos de un CRAI pueden concretarse en los aspectos siguientes:

- a) El CRAI tiene que posibilitar el acceso a toda la información y documentación que el usuario necesite de la universidad, y debe hacerlo de una forma fácil, rápida, organizada.

b) El CRAI ha de programar el crecimiento de las distintas colecciones bibliográficas, así como la integración de otros materiales y colecciones tanto en soporte papel como electrónico.

c) El CRAI debe integrar aquellos otros servicios de la universidad que tengan una relación directa con el aprendizaje.

### **Selección de recursos CRAI**

Actualmente, casi todas las universidades españolas han desarrollado su propio CRAI; en este contexto, desatacamos:

- **Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad de Barcelona.** Surge ante la necesidad de adaptar las bibliotecas universitarias al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y al Espacio Europeo de la Investigación (EEI), espacios en los que se configura un nuevo marco de enseñanza universitaria basado en el aprendizaje, la investigación, el desarrollo y la innovación.
- **Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad de León.** Su objetivo es facilitar el acceso de la comunidad universitaria a la sociedad de la información.

## **1.2. Productores de información**

Los principales agentes de la información digital que intervienen en el mercado de la producción y distribución de la información digital son: autores, productores, distribuidores, usuarios intermedios y usuarios finales.

A continuación, presentaremos algunos de los términos que vamos a emplear durante los subapartados siguientes.

El **productor de información** incluye tanto las personas físicas que crean información original –investigadores, científicos, tecnólogos, intelectuales, pensadores, literatos, ensayistas, periodistas, fotógrafos, artistas, etc.– como aquellos otros agentes –personas jurídicas, entidades, asociaciones, organizaciones, etc.– que elaboran distintos productos informativos completa o parcialmente originales.

Su principal tarea es recopilar, almacenar, organizar, conservar y comunicar la información que requieren los procesos productivos característicos de la economía informacional.

Es importante el concepto de *valor añadido*, que puede aplicarse a lo largo del ciclo (o cadena, o cadena de valor) de la información a todos los trabajos que realizan las empresas intermediarias y los bibliotecarios-documentalistas. Cualquier operación documental (recopilar, catalogar, indizar, resumir, traducir, deduplicar, editar, maquetar, imprimir, revisar, verificar, organizar, almacenar, conservar, comunicar, producir una base de datos, distribuirla...) realizada sobre una obra (o un conjunto de ellas) le “añade valor” porque facilita que esa obra llegue antes o en mejores condiciones a los lectores. En la cadena de la información, es usual que cada intermediario esté especializado en unas operaciones concretas.

El concepto de *distribuidor de información* tiene una importante connotación económica y comercial, ya que esta denominación se suele utilizar, de forma específica, para designar a las empresas que se encargan de promocionar, distribuir y vender diferentes productos informativos, entre los que destacan las bases de datos. La distribución de éstas se lleva a cabo, principalmente, por dos canales: vía distribución en línea, también llamada *on line*, y vía distribución en soporte óptico (anteriormente, también vía soporte magnético), asimismo denominada *off line*.

El **distribuidor** es un intermediario de información proveniente de una o más fuentes que la canaliza a los usuarios o clientes. Le añade valor y la modifica para que llegue mejor a los usuarios (por ejemplo, creando índices inversos), pero los diferentes productos se venden por separado.

#### **Ejemplos de distribuidores:**

Distribuidor de libros, distribuidor de bases de datos (Dialog, Data-Star, STN...).

Por otra parte, un **agregador** es un intermediario de información proveniente de varias fuentes que las integra en un único producto (o en varios, cada uno adaptado a las diferentes necesidades de los clientes).

El agregador es también un distribuidor, pero lo que le caracteriza sobre todo es la obtención de un producto “distinto” por integración de varios, con un valor añadido superior para determinados usos.

La denominación *agregadores* se aplicó, al principio, a las bases de datos de artículos completos de revistas de distintas editoriales (por ejemplo, EbscoHost), pero actualmente se refiere más a los portales web.

Los productores de bases de datos clásicas (científicas, técnicas y comerciales, como Medline o ICYT) también son agregadores, aunque, por ser anteriores, no se les denomina así.

Un tipo especial de agregación son los *mashups*, que toman información pública y gratuita de Internet y la integran en una misma aplicación en una web (por ejemplo, Google Maps y un directorio de hoteles).

Como *agregador* representa ofrecer un producto más elaborado, más adaptado a los usuarios, los distribuidores prefieren llamarse agregadores. De hecho, no les falta razón: Dialog, por ejemplo, obtiene un valor añadido por el simple hecho de juntar muchas bases de datos en un mismo ordenador y con un software de consulta común a todas ellas.

### 1.2.1. Organismos públicos

#### 1) Internacionales

- **International Council of Archives (ICA)**. El CIA trabaja en estrecha colaboración con las organizaciones intergubernamentales tales como la UNESCO y el ICCROM. También está vinculado a otras organizaciones no gubernamentales. El objetivo del CIA es promover la cooperación entre archivos y archiveros de todo el mundo, el intercambio de experiencias técnicas y profesionales y promover la utilización de documentos conservados en los archivos para la investigación científica.
- **International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA)**. Organización mundial creada para proporcionar a los bibliotecarios de todo el mundo un foro para intercambiar ideas, promoviendo la cooperación, la investigación y el desarrollo internacional en todos los campos relacionados con la actividad bibliotecaria. Destacamos algunos de los principales programas de participación: en la normalización de la descripción bibliográfica, las ISBD (*internacional standard bibliographical descriptions*). En actividades como: el Programa Avanzado de Bibliotecología (ALP); Copyright y otros Asuntos Legales (CLM); Acceso Libre a la Información y Libertad de Expresión (FAIFE); Preservación y Conservación (PAC); Programa UNIMARC; ICABS, ámbito del control bibliográfico de todo tipo de recursos y de las normas para protocolos y formatos afines; Disponibilidad Universal de Publicaciones (DUP).
- **Institut de l'information Scientifique et Technique du CNRS (INIST-CNRS)**. Este instituto facilita el acceso a los resultados extraídos de los diferentes campos de la investigación mundial.
- **International Standard Organization (ISO)**. La ISO se creó en 1947 y tiene como misión favorecer el desarrollo de la normalización y las actividades cooperativas. Sus publicaciones son consideradas como normas internacionales.
- **Joint Information Systems Committee (JISC)**. Este comité promueve la investigación e innovación en las tecnologías y ofrece ayuda a la educa-

ción superior y la investigación en el campo del uso de las TIC (tecnologías de la información y las comunicaciones), apoyo al aprendizaje, la enseñanza, investigación y administración. CSAC es un proyecto financiado por el Reino Unido, por todos los post-16 y por los consejos de financiación de educación superior.

- **Organización para la cooperación y el desarrollo (OCDE).** Organización de cooperación internacional, compuesta por treinta Estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales.
- **Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).** Es un organismo de la ONU especializado en materia de propiedad intelectual (en sentido amplio, propiedad intelectual y propiedad industrial), que se constituye formalmente el 14 de julio de 1967 al firmarse el convenio que establece la Organización, que pasa a administrar las uniones que existían con anterioridad en el campo de la propiedad industrial y de la protección de las obras literarias y artísticas, respetando plenamente la autonomía de cada una de las uniones. Su misión es la elaboración y difusión de informaciones relativas a la protección de la propiedad intelectual.
- **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).** Institución que se ocupa de mantener, aumentar y difundir el conocimiento. Para ello, ha creado programas para facilitar el acceso a la documentación científica a todos los países. Sus primeras actuaciones se destinaron a promover el intercambio internacional de información en ciencia y tecnología, poniendo en marcha el Abstracting Borrad que, bajo el control de ICSU (International Council of Scientific Unions), en 1952 se dedicó a la mejora en las técnicas y servicios de indización y resumen de los documentos científicos. Asimismo, se formó un comité de enlace donde estaban representados la UNESCO, la FID (Federación Internacional de Documentación), el ICSU, la IFLA (International of Federation Library Associations) y la ISO, para acabar con la dispersión de esfuerzos y la existencia de textos internacionales múltiples, y a veces contradictorios, en materia de documentación científica.
- **Comisión Europea.** Este portal ofrece una serie de recursos y servicios de información en línea, continuamente actualizados, que responden a los intereses de los responsables comunitarios; por un lado, es el principal punto de acceso a toda la información y la documentación eurocomunitaria y, por otro, sirve de canal de información entre la Unión y la ciudadanía.

## 2) Nacionales

- **ADMIWEB.** Web de las administraciones públicas, contiene información sobre legislación administrativa.

- **Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).** AENOR es el representante español en la ISO (Instituto Internacional de Normalización) y también en el CEN (Comité Europeo de Normalización). Se encarga de traducir las normas UNE.
- **Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).** Es una fundación estatal que tiene como objetivo contribuir a la mejora de la calidad del sistema de educación superior mediante la evaluación, certificación y acreditación de enseñanzas, profesorado e instituciones.
- **Ministerio de Cultura.** Tiene competencias en diferentes unidades y organismos. Las principales líneas de actuación son coordinadas por las diferentes direcciones generales, y son: la Administración electrónica y la sociedad de la información; los archivos; las artes escénicas y música; las bibliotecas; cine y audiovisuales; cooperación cultural; estadística; fundaciones, libros, museos; patrimonio histórico; promoción de arte; propiedad intelectual.
- **Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas.** Se ocupa de coordinar la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, la Subdirección General de los Archivos Estatales y la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.
- **Área de Archivos.** Proporciona información general y básica sobre los servicios, fondos documentales y actividades de cada uno de los archivos gestionados por el Ministerio de Cultura, y sobre los recursos dirigidos a profesionales de los archivos y de otras disciplinas afines, a investigadores especializados, estudiantes o ciudadanos: recursos archivísticos y publicaciones en Internet, legislación y normativa archivística, antecedentes administrativos o jurídicos, enlaces a otros archivos y otros recursos informativos; además de la consulta de las bases de datos: Portal de Archivos Españoles en Red (PARES); Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica; Guías de Fuentes Documentales; Legislación Histórica de España; Catálogo de Bibliotecas de Archivos.
- **Área de Bibliotecas.** Proporciona información sobre los servicios y las herramientas dirigidas a la gestión bibliotecaria y al conocimiento de recursos informativos y culturales. Entre estos recursos, destacan los accesos al Catálogo del Patrimonio bibliográfico de las Bibliotecas Públicas del Estado, al portal de las Bibliotecas Públicas Travesía, al servicio cooperativo de información en Internet "Pregunte: las bibliotecas responden", a la base de datos de registros bibliográficos para la catalogación automatizada Rebeca, y a los Directorios de las Bibliotecas Públicas del Estado, de las Bibliotecas Centrales de las Comunidades Autónomas y de los Servicios de Bibliotecas Autonómicas.

- **Área del Libro, la Lectura y las Letras.** Entre las actividades y herramientas generadas por esta área, se encuentran: la Agencia Española del ISBN, el Plan de Fomento de la Lectura y el Centro de Documentación del Libro, entre otras.
- **CSIC. Consejo Superior de Investigaciones Científicas**
- **Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).** Impulsa y apoya el desarrollo tecnológico y económico no sólo por medio de la concesión de los diferentes títulos de propiedad industrial, sino también ofreciendo servicios con valor añadido basados en la información de las distintas modalidades de propiedad industrial concedidas por la OEPM y por otras oficinas de propiedad industrial extranjeras.
- **Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (IEDCYT, antiguo Cindoc).** Organismo dependiente del CSIC, cuya función principal es analizar, recopilar, difundir y potenciar la información científica en todas las áreas del conocimiento. Sus áreas de investigación están vinculadas con la ciencia y la tecnología, y las ciencias sociales y humanidades. La misión principal del IEDCYT es realizar investigación orientada en los siguientes ámbitos: política, organización y actividades científicas y tecnológicas; tratamiento y gestión de la información científica y tecnológica; diseño y aplicación de indicadores para el análisis de las actividades y producción científica española en ciencias humanas, naturales, sociales y tecnológicas.

### 3) Académicos

#### a) Internacionales

- **Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).** Se trata de un proyecto de carácter intergubernamental en el que participan las universidades, los estudiantes, la Comisión Europea y otras organizaciones, que se ha marcado como meta el establecimiento de un Espacio Europeo de Educación Superior en el año 2010.
- **Servicio de Información Comunitario sobre Investigación y Desarrollo (CORDIS)**
- **Red europea de educación EURYDICE.** Se creó en 1980, y aglutina abundante documentación sobre la educación superior en la Unión Europea. Desde 1995, forma parte del Programa SÓCRATES.
- **Erasmus Student Network (ESN).** Red de estudiantes Erasmus que ofrece apoyo y asesoramiento a los estudiantes de intercambio, así como posibi-

litando experiencias multiculturales a los alumnos que no pueden viajar al extranjero ("internationalisation at home").

- **European Association of Quality Assurance in Higher Education (EN-QA).** Red europea creada en el año 2000 para promover la cooperación europea y garantizar la calidad en la enseñanza superior. Se encarga de distribuir información, difundir experiencias y buenas prácticas en temas de calidad (QA) en educación superior entre las diferentes agencias europeas de calidad, autoridades públicas e instituciones de educación superior.

#### b) Nacionales

- **Ministerio de Educación y Ciencia.** Portal del Ministerio de Educación que proporciona información sobre las áreas de educación y universidades.
- **Universidades Españolas. EEES.**
- **Directorio de Universidades Españolas.**
- **Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).** Es una asociación sin ánimo de lucro formada por universidades públicas y privadas españolas. Actualmente, cuenta con 50 universidades públicas y 24 privadas. La CRUE promueve la reflexión sobre las finalidades y problemas universitarios, y orienta sus planteamientos con criterios que van más allá de los intereses de sectores o grupos particulares. Se desea que represente a las instituciones universitarias españolas y facilite la cooperación y relación con otras conferencias de rectores internacionales.
- **Universidad de Barcelona**
- **Universidad Carlos III de Madrid**
- **Universitat Oberta de Catalunya**
- **Universidad Complutense de Madrid**
- **Universitat Pompeu Fabra**
- **Universidad de Salamanca**

#### 1.2.2. Empresas productoras de información

- **Elsevier.** Grupo editorial especializado en monografías, bases de datos y publicaciones periódicas de medicina y ciencias de la salud, aunque una parte de sus publicaciones se centra en las ciencias sociales. Es propietaria del servicio Science Direct por el que se proporciona acceso a artículos de



revistas publicados a partir de 1998 en publicaciones periódicas, generalmente pertenecientes a la propia editorial Elsevier. Produce y distribuye información.

- **Emerald.** Es el nombre que adoptó la editorial MCB University Press, especializada en ciencias económicas y empresariales, al comenzar a orientar su negocio hacia las publicaciones electrónicas. Destaca el servicio Emerald Full Text mediante el que se puede consultar el texto íntegro de sus publicaciones.
- **Factiva.** El servicio Factiva.com deriva del sistema de bases de datos Reuters Business Briefing. Permite consultar miles de las fuentes de información más prestigiosas a escala internacional (periódicos, revistas, agencias de prensa, etc.).
- **ISI-Thomson.** Institute for Scientific Information es la empresa fundada por E. Garfield que hoy pertenece a la multinacional Thompson. Bajo la denominación genérica de Web of Knowledge difunde varios productos de información; el más conocido es la Web of Science, que indiza alrededor de 8.000 revistas científicas de todas las disciplinas científicas. En estas bases de datos se encuentra la bibliografía científica de mayor sofisticación y calidad metodológica, difusión, visibilidad e impacto internacional.
- **Kluwer.** Editorial holandesa creada a finales del siglo XIX, especializada en la publicación de monografías, obras de referencia y revistas científicas de temática multidisciplinar. Se encargaba de la base de datos de publicaciones periódicas electrónicas de ciencias sociales Kluwer On Line, que ahora forma parte de SpringerLink, especializada en publicaciones periódicas, monografías y obras de referencia de ciencias, técnica y medicina.
- **LexisNexis.** Proveedor de contenidos especializado en derecho y legislación (Lexis) y prensa (Nexis): publicaciones periódicas, textos legales y otras fuentes impresas.
- **Proquest.** Es un productor y distribuidor de colecciones electrónicas de temática multidisciplinar, en texto completo.
- **Springer.** Editor en ciencia, técnica, y medicina. Distribuye en línea sus libros y revistas por medio del servicio SpringerLink.
- **Taylor & Francis.** Grupo editorial británico con más de doscientos años de presencia en el mercado y que abarca todo tipo de disciplinas, aunque presta un especial interés a las ciencias sociales.
- **Thomson Reuters.** Empresa especializada en información multidisciplinar para profesionales, científicos y empresas: ciencia, derecho, sanidad, medios de comunicación, etc. Propietaria de gran cantidad de bases de da-

tos y sedes web y de varios productos relacionados con la documentación: ProCite, EndNote, RefMan, etc.

- **Wiley InterScience.** Empresa creada a principios del siglo XIX y que, durante el XX, se fue especializando en publicaciones científicas. Mediante su servicio InterScience, da acceso a publicaciones periódicas, obras de referencia, monografías y bases de datos de temática multidisciplinar, aunque gran parte de ellas corresponden a ciencias sociales, sobre todo educación, economía y derecho.

### 1.3. Distribuidores de información

#### 1.3.1. Empresas distribuidoras de información

- **Dialog.** Distribuidor en línea de doscientas bases de datos, entre las que se cuentan las producidas por su anterior propietario, Thomson Reuters: Derwent World Patents Index (DWPI), Investext, TrademarkScan, SciSearch (Web of Science), Biosis... y otras muchas. Recientemente, fue adquirido por Proquest. Otros distribuidores de bases de datos *on line* son: STN, DataStar y Questel-Orbit.
- **MetaPress.** MetaPress ofrece a editores de todo el mundo alojamiento de su contenido en texto completo en línea (pdf y html), haciéndolo accesible a los clientes de cada uno. Acceso a 1.000 libros-e y 3.000 títulos de revistas publicadas por 100 editoriales, entre ellas: Springer, American Library Association (ALA), El Profesional de la Información (EPI), IOS Press, Inderscience, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), etc.

#### 1.3.2. Agencias de suscripciones

Las agencias de suscripciones han gestionado, tradicionalmente, las suscripciones a revistas de las bibliotecas frente a las editoriales. Su trabajo resulta muy cómodo para todos, puesto que las bibliotecas no tienen que preocuparse de las suscripciones o bajas, reclamaciones, etc., ni de la correspondencia en diferentes idiomas ni del pago en diferentes divisas. Y a las editoriales también les simplifica el trabajo porque, en vez de recibir suscripciones sueltas, reciben varias (acumuladas por la agencia) en un solo pedido.

A cambio de sus servicios, las agencias cobran una comisión a las bibliotecas y reciben un descuento de las editoriales. Sin embargo, con la espiral de encarecimiento de las revistas, ha disminuido el número de suscripciones, y los agentes se han visto obligados a diversificar sus actividades produciendo y distribuyendo bases de datos, asesorando, etc.

- **Ebsco.** Una de las empresas líderes en su sector, desarrolla sus servicios como agencia de suscripciones actuando como pasarela entre los usuarios y los editores. Su oferta abarca miles de revistas de todos los campos de la ciencia, y el acceso a las publicaciones periódicas lo lleva a cabo por medio de EBSCO-Host Electronic Journal Service, interfaz que permite la interrogación por artículos o por revistas, posibilidad de guardado de búsquedas y posibilidad de búsqueda automatizada y aviso por correo electrónico.
- **Swets.** Agencia de suscripciones a publicaciones periódicas fundada en 1901. Permite la consulta de más de 300.000 revistas procedentes de más de 65.000 editoriales a través de su servicio Swets-Wise: se pueden encontrar publicaciones de cualquier disciplina científica y este servicio puede ser enlazado con bases de datos. Cuenta con una serie de servicios para profesionales de la información, además del ya mencionado Swets-Wise: eBooks, ScholarlyStats, ALPSP Learned Journals Collection, PressDisplay y e-Select. Swets analiza la colección de cada uno de sus clientes.

#### Otros agentes de suscripciones

- Díaz de Santos
- Mundi-Prensa
- Alibri (Barcelona), antigua librería Herder

### 1.3.3. Sindicadores de contenidos

La palabra **sindicación** es norteamericana y significa proveer contenidos a periódicos, revistas y emisoras, para que éstos los editen o emitan.

La sindicación de contenidos existía, pues, desde hace muchos años con la operación de las agencias de noticias (EFE, Reuters, Associated Press...). Éstas producen noticias y las sindicán a los periódicos y emisoras. Otras empresas pueden syndicar crucigramas y pasatiempos, tiras de cómic, etc., así como programas de televisión.

El término se ha hecho conocido fuera de Estados Unidos, en los últimos años, al aparecer muchas empresas que venden contenidos por Internet para llenar secciones determinadas de las webs e intranets de muchas empresas e instituciones clientes, de acuerdo con el perfil temático de cada una.

Cualquier empresa que produzca información puede convertirse en sindicadora: Páginas Amarillas, Anuntis, QdQ, directorios, periódicos, revistas... A este respecto, el productor Factiva, citado anteriormente, es además un importante sindicador.

Algunos sindicadores de prensa:

- **MyNews.** Es el primer periódico electrónico personalizado de Europa. La base de datos vacía las ediciones impresas de una selección de títulos de prensa nacional, regional e internacional, tanto gratuitos como de pago,

#### RSS

Una forma actual muy común de sindicación de contenidos es el **RSS** (que significa *really simple syndication*). Este RSS es un "feed": una fuente constante de artículos que alimenta a los sitios web que se han suscritos a la misma. La sindicación de contenidos nunca fue tan fácil.

de temática general y especializada, así como boletines oficiales y agencias de noticias.

- **iMente.** Sistema que realiza un seguimiento de la prensa digital para proporcionar un servicio de difusión selectiva de la información a empresas. Incluye una base de datos de noticias en línea.

### 1.3.4. Asociaciones profesionales

#### a) Internacionales

- **American Library Association (ALA).** Asociación de bibliotecas estadounidenses encargada de suministrar información al ALA, a los miembros de la Asociación y trabajar sobre las nuevas tecnologías.
- **Association of Research Libraries (ARL).** Asociación de bibliotecas de investigación: líder en el desarrollo de eficaces modelos de comunicación que proporciona el acceso a la información de calidad en apoyo a la investigación, enseñanza, aprendizaje y servicio a la comunidad.
- **Association des Professionnels de l'information et de la Documentation (ADBS).** Fue creada en 1963 con el fin de agrupar a todos los profesionales de la información y la documentación. Entre sus objetivos, están:
  - Desarrollar los intercambios profesionales.
  - Promover y defender la profesión.
  - Difundir y desarrollar la aplicación de las nuevas tecnologías.
  - Realizar publicaciones.
- **Association des Bibliothécaires de France (ABF).** Fue fundada en 1906. Es la asociación más antigua de bibliotecarios franceses. Agrupa a todo el personal de los tipos de establecimientos y de todas las categorías. Publica el *Bulletin d'information ABF*.
- **American Society for Information Science and Technology (ASIS).** Servidor web de ASIS que reúne a los profesionales de la información en la guía de nuevas teorías, técnicas y aplicaciones de nuevas tecnologías en la mejora en el acceso a la información. Ofrece una relación completa de los grupos de trabajo que la componen, con posibilidad de búsqueda en el servidor, el catálogo de sus publicaciones que pueden pedirse por vía electrónica, sus conferencias anuales y grupos de discusión, así como enlaces a sitios web relevantes europeos de asociaciones profesionales y recursos relacionados con su especialización.
- **The Association for Information for Management (ASLIB).** Organización con más de 2.000 miembros de 70 países, que promueve una aplicación más óptima de la gestión de la información. En su servidor ofrece,

en lengua inglesa, información sobre su organización, publicaciones y actividades, formación y congresos. Incluye, para facilitar la búsqueda en las páginas web del servidor, un sistema de interrogación que puede ser global, en el sitio web completo, o puede ser local dentro de una colección determinada de documentos.

- **European Bureau of Library, Information and Documentation Associations (EBLIDA).** Organización de asociaciones europeas de bibliotecas, archivos, documentación e información que promueve los intereses profesionales en los organismos de la Unión Europea y la cooperación entre sus miembros. Los temas en los que se concentra son: problemas de la sociedad de la información europea, incluidos los derechos de autor y licencias, la cultura y la educación. Promueve el libre acceso a la información en la era digital y el papel de las bibliotecas y archivos en el logro de este objetivo.
- **Red Europea de Documentación e Información sobre América Latina (REDIAL).** REDIAL es una asociación internacional, sin ánimo de lucro, que viene desarrollando diferentes proyectos desde su constitución en 1989. En España, cuenta con quince instituciones miembros, bibliotecas y centros de documentación, que trabajan en recursos de información para apoyar la investigación latinoamericanista.

#### b) Nacionales

- **Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB).** Nació en 1981 como asociación profesional independiente, teniendo como objetivo fundamental representar y defender los intereses de los bibliotecarios de Andalucía.
- **Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Museólogos (AABADOM).** Fundada en 1989 con el objetivo fundamental de promover el desarrollo de sus asociados y la mejora de los servicios a ellos encomendados, cuenta en la actualidad con más de 150 socios que suponen buena parte de los profesionales asturianos. AABADOM publica un boletín para socios y suscriptores con periodicidad trimestral y organiza congresos, como el desarrollado en Oviedo sobre bibliografía, y cursos.
- **Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL).** Asociación fundada en 1991 por un grupo de estudiantes de Archivística de la Escuela de Biblioteconomía de la Universidad de Salamanca. Está constituida por profesionales de los archivos que trabajan en diferentes áreas y en distintos tipos de centros de todas las comunidades autónomas del Estado.
- **Asociación Española de Documentación Digital (AEDOC).** Nació con la idea de difundir un plan de acción, dirigido a la incorporación de las nuevas tecnologías a la gestión de las empresas y profesionales, como medio

más eficaz para lograr el mayor incremento posible de la productividad económica.

- **Asociación Vasca de Profesionales de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación (ALDEE).** Su objetivo es el desarrollo profesional de sus miembros, así como propiciar una mayor toma de conciencia respecto de las perspectivas y realidades de su campo profesional en la comunidad autónoma del País Vasco.
- **Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas (ANABAD).** Fue creada en 1949, pero legalmente no se constituyó hasta 1978. Es la asociación más antigua de España. Su principal actividad es editorial; publica monografías, sobre temas profesionales que sirven de instrumento de formación continua, y la revista *Boletín de Anabad*, que viene a ser el órgano de expresión para todos sus asociados. Informa de las actividades por medio de sus hojas informativas, pone a disposición interesantes recursos profesionales, documentos, enlaces de legislación, etc. También dispone de un foro profesional y permite la posibilidad de suscribirse a listas de correo.
- **APEI. Asociación Profesional de Especialistas en Información.** Punto de encuentro, reflexión, debate y análisis sobre la situación de los profesionales en España y el desarrollo de la sociedad de la información.
- **AVEI. Asociación Valenciana de especialistas en Información.** Organización profesional que se creó en 1993 para intentar aglutinar los intereses de bibliotecarios, documentalistas y archiveros y trabajar para mejorar las condiciones en las que se desarrolla esta profesión.
- **Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de Cataluña.** Se trata del servidor del único colegio profesional de bibliotecarios y documentalistas existente en España. Se puede encontrar en él información sobre la asociación, servicios, publicaciones, cursos, jornadas, etc. Desde la página principal, mantiene secciones de última hora, agenda, lo más destacado, etc.
- **Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID).** Es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, fundada en 1988 con el fin de reunir a las asociaciones profesionales más relevantes del sector. Constituye un lugar de encuentro de los profesionales españoles representados por sus respectivas asociaciones, a fin de intercambiar conocimientos y experiencias y realizar juntos proyectos de interés común.
- **Fundación Sánchez Ruipérez.** Es una institución sin fines lucrativos, reconocida por el Ministerio de Cultura y constituida en octubre de 1981.

Su objetivo general es la creación, el fomento y el desarrollo de todo tipo de actividades culturales y, muy en especial, del libro y la lectura.

- **Capítulo español (ISKO).** La Asociación para la Organización del Conocimiento (ISKO) es una sociedad internacional fundada en 1989. Sobrepasa los 500 miembros en más de 50 países, en los que desarrolla su actividad por medio de sus capítulos nacionales, entre los que se encuentra España en la actualidad. En el sitio web del capítulo español de ISKO, se puede acceder a las actas de los últimos congresos.
- **Asociación Española de Documentación e Información (SEDIC).** Fundada en 1975, se dedica al fomento del intercambio de experiencias y a la formación de bibliotecarios, documentalistas y otros profesionales de la información. También asume un papel activo en la representación de los intereses de nuestra comunidad profesional ante las administraciones públicas españolas, la Unión Europea y diferentes organismos internacionales.
- **Societat Catalana de Documentació i Informació (SOCADI).** Entidad sin ánimo de lucro, creada en 1984. Entre sus principales fines, está el fomentar la colaboración e intercambio de experiencias de los especialistas de la información y documentación, y realizar actividades y mantener relaciones con entidades análogas de Cataluña, resto de España y extranjero.

## 2. Sistemas de información colaborativos

Los sistemas de información colaborativos se caracterizan por producir información y contenidos mediante la colaboración (altruista) de muchas personas que suelen desconocerse entre sí.

Casi todos esos sistemas son el resultado de la llamada Web 2.0, por la que se ponen en marcha sistemas de información diseñados para que se pueda interactuar con ellos. Si resultan suficientemente atractivos y útiles, los internautas participan, compartiendo información y generando conocimiento.

### 2.1. Listas de correo

#### 2.1.1. Definición y características

Las **listas de correo** son un conjunto de direcciones electrónicas utilizadas para enviar e intercambiar mensajes entre los miembros de la lista. Cada una versa sobre un tema particular. Las listas son gestionadas por uno o varios coordinadores que velan por el cumplimiento de unas normas mínimas de convivencia.

Las listas de correo, llamadas también listas de discusión, listas de distribución y foros electrónicos, se remontan a principios de 1990, es decir, son muy anteriores a la Web 2.0 e incluso a Internet. Durante la década de los ochenta, surgieron algunos sistemas propietarios que usaban las redes telefónicas de transmisión de datos de las compañías telefónicas; un servicio similar a éste, pero técnicamente distinto llamado News, era usado casi exclusivamente por los informáticos y personas aficionadas a las redes de telecomunicaciones.



Para que funcione una lista, se necesita un ordenador servidor de listas que aloje el programa gestor, tanto de los aspectos administrativos de los suscriptores como del reenvío de los mensajes entre suscriptores.

Los **grupos de noticias** son foros electrónicos donde el usuario publica mensajes de interés común. Para acceder a ellos, se necesita un programa llamado lector de noticias (*newsreader*), que hace un seguimiento de los grupos de noticias a los que se está suscrito. Tanto Internet Explorer como Netscape Navigator tienen lectores de noticias incorporados. Para leer o participar en un grupo de noticias, es necesario suscribirse a él.

#### Programas gestores de listas

Hay varios programas gestores de listas, siendo los más conocidos Listserv y Majordomo. Google, Yahoo y otros proveedores permiten crear listas (llamadas ahora grupos) gratuitas, pero con publicidad.

En España, RedIris aloja unas doscientas listas de temas académicos. También la Universidad de Castilla-La Mancha dispone de un servidor con algunas listas. Los suscriptores tienen que tener en cuenta que hay tres direcciones de correo-e muy distintas, que no se deben confundir:

1) Enviar los mensajes para que los reciban todos los miembros:

nombrelista@nombreservidor.es

2) Enviar órdenes al servidor para cambiar alguna característica, darse de alta o de baja (automáticamente):

listserv@nombreservidor.es

3) Enviar preguntas o peticiones al administrador de la lista:

nombrelista-request@nombreservidor.es

Es conveniente leer las normas de buena educación (*netiquette*) para participar en las listas.

Las listas pueden ser de participación libre o bien moderada. Éstas tienen una persona (o un equipo) que lee todos los mensajes y decide publicarlos, según los considere adecuados o no.

Actualmente, los servidores ya detectan automáticamente los mensajes de spam y eliminan los virus. Sin embargo, muchos servidores no aceptan mensajes con ficheros adjuntos, o determinados formatos.

Normalmente, los mensajes se van acumulando en los archivos de la lista y sólo pueden leerlos los miembros, pero algunas listas los dejan en abierto, por lo que son indizados por los buscadores, lo que contribuye a la visibilidad de la lista.

#### Enlace de interés

Podéis leer, por ejemplo, el servicio de listas de distribución de RedIris.

### 2.1.2. Selección de recursos

#### 1) Buscadores de listas

- **eListas, servicio de listas de correo en español**
- **Servicio de listas de correo académicas de RedIRIS.** Listas de interés general para la comunidad académica y científica española. Dan soporte a trabajos de colaboración entre grupos de usuarios con intereses comunes, y actúan como plataforma de foros electrónicos de discusión y trabajo para la participación activa de la comunidad RedIRIS en temas de interés académico y científico.

#### 2) Grupos

- **Google Grupos**
- **Yahoo! Groups en español**

## 2.2. Blogs

### 2.2.1. Definición y clasificación

Los blogs son diarios personales o corporativos. Se basan en posts o noticias, enlaces, comentarios y opiniones escritos en un estilo informal y subjetivo.

Llamados originalmente weblogs, se denominan ahora comúnmente blogs. En español, se usó la traducción “bitácora” (en inglés, cuaderno de bitácora se dice *logbook*), pero no ha tenido aceptación frente al cómodo monosílabo universal blog.

Los blogs son sitios web con un software que permite al responsable del blog (un *webmaster* a pequeña escala, al que se le denomina *blogger*) publicar contenidos de todo tipo (textos, imágenes, audio, vídeo) con mucha facilidad, y a su vez permite también a los lectores hacer comentarios sobre los mismos. Los comentarios se hacen visibles para todos cuando dicho responsable los aprueba.

El primer blog en el que los lectores podían dejar comentarios apareció en 1998. En 1999, se creó Blogger.com (comprado por Google en el 2003), un servidor de blogs gratuito donde cualquiera puede hacerse un blog de forma muy sencilla.

Conceptualmente, son sistemas descendientes de los antiguos tabloneros de anuncios electrónicos o *bulletin board systems* (BBS), que existieron en los años previos a Internet, gestionados por un *system operator* o *sysop*, aunque por entonces sus contenidos se limitaban, casi exclusivamente, a la informática.

Los blogs han sido la base del desarrollo de la Web 2.0, pues mostraron de una forma práctica que eran factibles y que funcionaban a la hora de compartir y participar haciendo algo conjuntamente. Hasta entonces, la información había fluido sólo en un sentido: desde la web a los lectores, pero ahora éstos también intervenían produciendo contenidos complementarios.

Como es lógico, el interés de cada blog depende de su autor. Algunos, escritos por famosos, reciben cientos de miles de visitas. Otros, en cambio, no son más que diarios personales con anécdotas.

Los periódicos y revistas mantienen blogs para conocer la opinión de sus lectores. Y en general, muchas instituciones y empresas los usan para publicitar productos y recibir *feedback* de los clientes.

El conjunto de todos los blogs se llama **blogosfera**, y el de los de bibliotecnología-documentación, **biblio-blogosfera**. Los blogs suelen tener una lista de enlaces a otros blogs recomendados, lo que se llama el/la **blogroll**.

#### Crear un blog en Blogger

En Youtube, encontraréis un vídeo con una sencilla explicación sobre la creación de un blog en Google Blogger. Vídeo realizado para "Telemática Educativa", de la especialización en Telemática e Informática para la Educación a Distancia, Universidad Nacional Abierta, Venezuela.

#### ¿Cuántos blogs hay?

Technorati (un buscador de blogs) tiene indizados 133 millones de blogs, pero la cifra de los existentes se supone mucho mayor, pues también se pueden crear blogs dentro de otras plataformas generales como MySpace o Facebook.

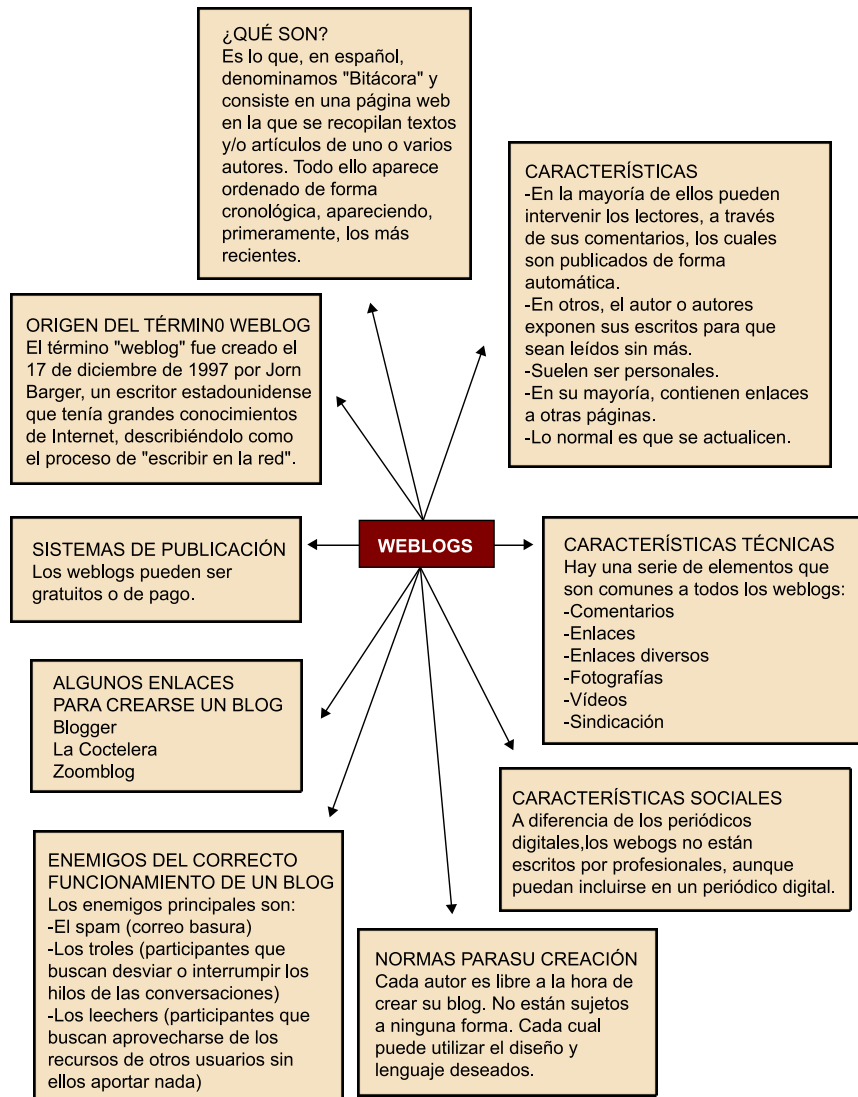


Gráfico procedente de Weblog

### 2.2.2. Selección de recursos

- **Twitter.** Creado en el 2006, es un sistema de *microblogging*: publicación de textos (*twits*) de sólo 140 caracteres para noticias cortas o simplemente decir lo que se está haciendo o preguntar algo a los otros Twitters. Se conoce como el SMS de Internet. Si bien al principio pareció algo inusual, lo cierto es que ha ganado una enorme popularidad (ha tenido un crecimiento anual del 1.382%) siendo, en febrero del 2009, el tercer sistema social más usado después de Facebook y MySpace.

#### a) Directorios

- **Bitácoras.com**
- **Weblogs.com**

## 2.3. Webs para compartir fotos, vídeos, diapositivas, etc.

### 2.3.1. Definición y clasificación

Gracias a la popularización de cámaras de fotos y vídeos digitales, muchas personas pueden crear fotografías o ficheros de vídeo y audio, y es habitual que quieran compartirlos con un grupo de amigos o en red. Por ello, aparecieron sitios web dedicados a compartir este tipo de documentos audiovisuales.

Los objetos más populares son las fotos, los vídeos y las presentaciones en Power Point o diapositivas.

### 2.3.2. Selección de recursos

#### a) Fotografías

- **Flickr.** Es un servidor de imágenes (y vídeos desde abril del 2008) creado en el 2004. En marzo del 2005, fue comprado por Yahoo!. En noviembre del 2008, alcanzó los 3.000 millones de fotos. Fue una de las primeras webs en implementar el etiquetado (*tagging*) –en este caso, de las fotos– por parte del público, lo que se conoce por folksonomías (de *folk*, ‘gente’, y taxonomía). Muchos blogs y webs ahorran espacio de servidor subiendo sus fotos a Flickr.
- **Picasa.** Servidor, organizador y editor de imágenes en línea creado por Idealab (California) y comprado por Google en el 2004. El nombre se basa en el pintor Pablo Picasso, así como en la frase: “Pictures para mi casa”. Permite editar fotos (recortarlas, quitar ojos rojos, contrastarlas...) y mostrarlas por álbumes, etiquetas, fecha y lugar del mundo (*geotagging*). En el año 2008, incorporó el reconocimiento de caras y de edificios.
- **Pikeo**
- **Panoramio**

#### b) Vídeos

- **YouTube.** Es una web que permite compartir vídeos digitales por Internet. Fue fundada en febrero del 2005 por tres antiguos empleados de PayPal y comprada por Google en octubre del 2006. YouTube usa un reproductor en línea basado en Adobe Flash para servir su contenido. Es muy popular gracias a la posibilidad de alojar de manera sencilla vídeos personales, clips de películas, programas de televisión, vídeos musicales... Los enlaces a vídeos de YouTube pueden ser también puestos en blogs y sitios web personales usando API o incrustando cierto código html.

- **Vimeo.** Es la más utilizada por los *videobloggers*. Su comunidad de usuarios es menor que la de YouTube, pero la calidad de visualización de los vídeos es mucho mayor.
- **BlipTV.** Comunidad de usuarios menor que YouTube, pero dispone de vídeos de una considerable calidad.

### c) Diapositivas

- **SlideShare.** Es una web donde los usuarios pueden subir, ver y compartir archivos de presentaciones en Power Point y otros formatos similares. Al subir los ficheros a SlideShare, se convierten automáticamente a Flash, lo que hace que estén disponibles para la visualización en línea.
- **AuthorStream.** Menos conocido que SlideShare, pero con una mayor calidad, especialmente en las animaciones de la diapositiva.
- **Issuu.** Convierte archivos pdf en objetos Flash dando un aspecto de revista impresa. Se utiliza por algunos centros de información para difundir boletines de novedades, etc.
- **Scribd.** Permite compartir cualquier documento ofimático: Word, Excel, pdf, etc.

#### Enlace de interés

Podéis consultar, por ejemplo, la presentación sobre Twitter para documentalistas.

## 2.4. Webs de promoción de noticias

### 2.4.1. Definición y clasificación

Digg, Menéame y DocuMenea son webs en las que los usuarios envían reseñas de noticias aparecidas en distintos medios, etiquetándolas según el tema e incluyendo un enlace al original. Al principio, las notas se sitúan en un directorio secundario, donde son votadas por el público hasta que superan un determinado número de votos; entonces, se promocionan a la portada o *home*.

Las noticias que no alcanzan ese número, en un periodo de tiempo fijado, son borradas.

Los lectores pueden dar votos negativos de castigo en casos de spam, nota duplicada o mal etiquetada.

Este tipo de servicio web es capaz de crear y canalizar muchísimo tráfico hacia las fuentes originales de la información.

## 2.4.2. Selección de recursos

- **Digg.** Se creó en diciembre del 2004. El nombre viene del inglés *dig* 'cavar' (cavar hasta hacer subir una noticia a la superficie y hacerla visible).
- **Menéame.** Funciona como Digg, pero con un software hecho en España, que ahora es de uso libre. Se usa *menear* como sinónimo de *votar*.
- **DocuMenea.** A diferencia de Digg y Menéame, que tratan todos los temas, la web DocuMenea está especializada en noticias de biblioteconomía, documentación, archivística, periodismo, informática y tecnologías de la información. Lo puso en marcha un grupo de profesionales españoles del entorno de la revista *EPI*, los cuales rastrean sistemáticamente un centenar de fuentes (periódicos, revistas, blogs, boletines, webs de organismos...), por lo que es una fuente muy exhaustiva de todo lo que sucede.

## 2.5. Wikis

### 2.5.1. Definición y clasificación

Un **wiki** es una web que utiliza un software que permite la fácil creación y edición de cualquier número de páginas web interrelacionadas, utilizando un lenguaje de marcas simplificado.

Los wikis se utilizan para crear sitios web colaborativos y dinamizar sitios web de una comunidad. Es un sistema donde los participantes están en igualdad de condiciones para colgar y revisar sus textos y los de los demás.

Es frecuente usar wikis en empresas, ligados a la intranet y a los sistemas de gestión del conocimiento institucional, en los cuales los empleados crean y editan páginas sobre procedimientos, métodos de trabajo, experiencias, problemas, soluciones, etc.

El software más utilizado para crear wikis es MediaWiki. Se trata de una herramienta de software libre mantenida por la Fundación Wikimedia, y es el sistema sobre el que está construida la Wikipedia.

#### La palabra *wiki*

*Wiki* es una palabra hawaiana que significa 'rápido'.

## 2.5.2. Selección de recursos

- **Wikipedia.** La enciclopedia Wikipedia es la realización wiki más conocida, un éxito del trabajo colaborativo y altruista, modelo del fenómeno 2.0.

La enciclopedia Wikipedia fue puesta en marcha el 15 de enero del 2001 por Jimmy Wales y Larry Sanger. En junio del 2009, cuenta con 13 millones de artículos (de ellos 2,9 millones en inglés y 0,4 millones en español). Tal como es descrita en la propia Wikipedia, es: una enciclopedia libre y políglota basada en la colaboración de sus contribuyentes por medio de la tecnología wiki. Gracias a esta tecnología, cualquier persona con acceso a Internet puede modificar la gran mayoría de los artículos mediante un navegador web.

El proyecto comenzó como complemento de Nupedia, una enciclopedia escrita por expertos. En la actualidad, depende de la Fundación Wikimedia, una organización sin ánimo de lucro. Wikipedia registró, en septiembre del 2008, más de 11 millones de artículos, incluyendo más de 2 millones en su edición en inglés, y más de 13 millones de usuarios registrados.

Desde su concepción, Wikipedia no sólo ha ganado en popularidad, sino que su éxito ha propiciado la aparición de proyectos hermanos. Hay, sin embargo, controversia sobre su fiabilidad. En este sentido, la revista científica *Nature* declaró que la Wikipedia en inglés era casi tan exacta como la *Encyclopaedia Britannica* en artículos científicos. Además, figura entre los diez sitios web más visitados en el mundo.

- **SEDIC Wiki**

## 2.6. Trabajo en grupo

### 2.6.1. Definición y clasificación

El trabajo compartido entre diferentes personas geográficamente dispersas siempre había sido posible usando medios tradicionales (viajes, correo postal, teléfono...). En los años ochenta, empezó a ser posible enviar textos por correo-e y recibirlos casi instantáneamente revisados, comentados o traducidos. La mejora de las telecomunicaciones ha ido permitiendo cada vez más la posibilidad de hacerlo en tiempo real, sobre los mismos documentos electrónicos.

Existen muchos tipos de programas o herramientas pensados para el trabajo en grupo; uno de los más conocidos (y gratuito) es BSCW, pero hay otros:

#### a) Programas y plataformas para trabajo en grupo BSCW

#### Wikipedia

La Wikipedia es uno de los diez sitios web más visitados por los internautas; aparece siempre en lugar destacado en el buscador Google, pero arrastra la controversia sobre su fiabilidad dado el poco nivel de control de contenidos de la misma.



Basic Support for Cooperative Work (BSCW, sigla inglesa correspondiente a la expresión *soporte básico para el trabajo en cooperación*) es un paquete de software para trabajar en grupo por medio de la Web, desarrollado por la Sociedad Fraunhofer, Alemania, en octubre de 1995. Permite subir documentos, notificar eventos y gestionar los grupos. Los usuarios sólo requieren un navegador web estándar. En España, RedIris lo tiene instalado para sus grupos de trabajo.

Aquí puede verse un ejemplo de la lista IweTel, donde se usa para intercambiar ficheros que, por su tamaño o características, no pueden enviarse por la lista:

Otros sistemas de creación reciente, dentro de la Web 2.0, en especial los wikis, permiten también el trabajo cooperativo.

### b) Trabajo y computación “en la nube”

En el año 2008, empezó a utilizarse esta expresión para referirse al proceso informático, al trabajo y al almacenamiento de ficheros en lugares distantes, generalmente gratuitos para el gran público y de pago para empresas: servicios “pro” (profesionales), o “premium”, con más capacidad y más prestaciones.

La idea arranca unas décadas atrás, cuando ya estaba en marcha la informática cliente-servidor (o de proceso compartido entre el ordenador local y el servidor remoto, en contraposición al antiguo procesador central). Para contrarrestar el poder de Microsoft, que cada año sacaba programas más pesados que requerían PC más potentes, algunas empresas, como Sun Microsystems, propugnaron la idea de fabricar ordenadores sencillos que operaran en la nube.

Con el tiempo, la idea se ha ido haciendo realidad:

- Existen repositorios de todo tipo (E-LIS, Flickr, YouTube...).
- Google ofrece cuentas de correo electrónico gratuitas con 7 GB de almacenamiento (junio del 2009), y cada usuario puede tener muchas cuentas (de entrada, Google ofrece 50 cuentas).
- Google Docs es un escritorio en línea donde se puede trabajar con procesador de textos, pdf, hoja de cálculo y presentaciones de diapositivas; también se pueden convertir documentos a diferentes formatos.

### c) *Think tanks*

Un *think tank* (literalmente, ‘depósito de pensamiento o de ideas’) es una institución, organización o grupo de investigación que ofrece consejos e ideas sobre política, comercio, intereses militares, tecnología, etc. En ellos, trabajan teóricos e intelectuales multidisciplinares que elaboran análisis y recomendaciones. Los *think tanks* pueden ser instituciones privadas (institutos o funda-

#### El término *think tank*

El término *think tank* empezó a usarse en los años cincuenta.

ciones no comerciales), o grupos de expertos con una organización más o menos flexible, pero estable (aunque también se han formado *think tanks ad hoc* sólo para discutir un asunto durante unas jornadas de trabajo).

Si bien una o dos reuniones presenciales son casi insustituibles, hoy los *think tanks* trabajan a distancia. Es usual seguir el método Delphi: el coordinador manda una encuesta a los miembros; cuando las recibe de vuelta rellenas, las integra en un único documento y resalta las opiniones contradictorias. Envía el nuevo documento al grupo para su discusión, y vuelve a integrar las respuestas. Si es necesario, se hace una tercera ronda.

### 2.6.2. Selección de recursos

El *think tank* español Grupo ThinkEPI (Estrategia y Prospectiva de la Información) se creó en mayo del 2005 con la intención de ayudar a dinamizar la profesión de la biblioteconomía y documentación, contribuir a la formación permanente y al reciclaje sobre temas actuales, difundir conocimientos seleccionados por expertos por su importancia, y fomentar el desarrollo de diálogos abiertos y participativos que generen nuevas ideas. Está compuesto por un número fluctuante en torno a cuarenta y cinco especialistas, muchos de los cuales son colaboradores de la revista *El Profesional de la Información (EPI)* o pertenecen a su comité científico.

ThinkEPI es original en su forma de trabajo: los informes individuales de los miembros del grupo se van enviando quincenalmente por la lista-e IweTel, y luego se cuelgan en la web junto con las discusiones generadas. Finalmente, se publican en el *Anuario ThinkEPI* (en el 2009, se ha publicado la tercera edición).

## 2.7. Directorios

### 2.7.1. Definición y clasificación

Aunque los directorios personales ya se han tratado, hacemos referencia a ellos por ser una de las fuentes de construcción colaborativa.

El fin primario de un directorio es facilitar los datos de localización de otras personas e instituciones para poder ponerse en contacto con ellas. Pero en realidad –según la riqueza de sus fichas– es mucho más que esto: es un instrumento de vertebración, como la espina dorsal de una comunidad, una forma de definirla a base de enumerar cada uno de sus miembros. Establece una ordenación sistemática de personas, permite ver quién está y quién no, compararse con las demás, emular la situación de otras...

#### Ved también

Podéis ver los directorios personales en el módulo "Tipología documental" de esta asignatura.

En definitiva, un directorio es una estructura que sirve para que sus miembros se conozcan mejor. Y las ventajas de un directorio impreso se magnifican cuando se pone en línea, pues, a la facilidad de actualización por parte de cada interesado y la búsqueda por distintos criterios se suma la comodidad de tener enlaces desde cada ficha a cualquier tipo de información externa.

En la actualidad, las redes sociales van implementando más y más aplicaciones (blogs, chats, grupos...), y en parte son también directorios.

### 2.7.2. Selección de recursos

- **Directorio EXIT.** El Directorio de Expertos en el Tratamiento de la Información se creó entre febrero y mayo del 2005, en la empresa Kronosdoc, en Barcelona. En junio del 2009, cuenta con 1.700 fichas de profesionales de la biblioteconomía y la documentación, y ya empieza a ser un referente de ámbito global. Para poder figurar en EXIT, se ha de tener un cierto nivel de experiencia que permita dar una clase, de una hora como mínimo, participar en proyectos, presentar una comunicación a un congreso, o haber publicado algún artículo en una revista. Cada interesado rellena su ficha y un comité decide su admisión.

## 2.8. Marcadores sociales

### 2.8.1. Definición y clasificación

Los navegadores disponen de un menú, llamado “Favoritos” o “Marcadores” (*bookmarks*) que permite a los usuarios guardar las páginas de su interés. Habitualmente, la lista de favoritos crecía y crecía volviéndose impracticable, y sólo podía consultarse en un ordenador concreto. Para solucionar estos inconvenientes, surgieron unas web llamadas marcadores sociales (*social bookmarking*), donde los usuarios podían guardar sus enlaces. A su vez, permitían asignarles palabras claves para indexar su contenido y recuperarlas. A estos términos de indización se les conoce como etiquetas (*tags*). Un **tag** es, pues, un término que se usa para describir objetos.

Muchas veces, las etiquetas se muestran en la *home* o portada de la web correspondiente formando una nube (nube de tags), siendo de mayor tamaño los tags más frecuentes, de los que existe más información.

Al conjunto de términos usados por los usuarios para indizar una colección de objetos se le llama **folksonomía** (de *folk*, ‘gente’, y taxonomía, ‘clasificación’).

La gran ventaja es su facilidad de uso, mientras que los inconvenientes son fruto del nulo control sobre el vocabulario: las categorías que se crean son muy genéricas y subjetivas, sin relaciones jerárquicas ni control sobre la ambigüedad del lenguaje natural (sinónimos, polisémicos); cuando hay nubes de tags, el tamaño visual puede engañar a los usuarios: cuanto más grande es un tag, más incita a usarse.

### 2.8.2. Selección de recursos

- Un sitio web famoso por sus tags sociales es **Flickr**, que ya hemos descrito con anterioridad.
- **Delicious**. Delicious (antes Del.icio.us) es una web de etiquetado social de *bookmarks* o urls favoritas de la gente, que se pueden almacenar y compartir. Fue fundada por Joshua Schachter en el año 2003 y adquirido por Yahoo! en el 2005. Cuenta con más de 5 millones de usuarios y 150 millones de urls (junio del 2009). Los usuarios pueden etiquetar cada uno de sus urls favoritos con los términos que desean, generando una folksonomía.

#### Ved también

Podéis ver el sitio Flickr en el subapartado 2.3.2 de este módulo.

## 2.9. Sindicación de contenidos

### 2.9.1. Definición y clasificación

La **sindicación de contenidos**, o **RSS**, consiste en redifundir contenidos web utilizando lenguajes estandarizados y unas herramientas lectoras de esos contenidos capaces de traducirlas.

Como recurso de información, la sindicación de contenidos es un elemento muy interesante porque, además de ser un nuevo sistema de lectura y alerta de novedades, también ofrece nuevos productos informativos más personalizados, actualizados y fáciles de mantener.

El RSS, o sindicación de contenidos, es un método fácil de recibir alertas: no es necesario que visitemos nuestras páginas favoritas para ver si hay novedades; el RSS nos avisa automáticamente y también nos permite agrupar todas las fuentes que queremos consultar en una única pantalla. Es un formato basado en XML y diseñado para espacios donde las noticias cambian muy a menudo. El RSS nació en 1999, en la empresa Userland (con apoyo de Netscape), para crear un medio para informar sobre las novedades que aparecían en las webs de prensa diaria.

#### RSS

El acrónimo RSS recibe distintos significados, siendo el más aceptado el de *really simple syndication* ('sindicación realmente simple').

El funcionamiento de este servicio es sencillo: primero debemos instalar un lector de noticias (*news reader*) que nos permitirá agrupar todas las fuentes que queremos syndicar. Los lectores más utilizados son FeedReader, Bloglines o Google Reader, pero actualmente los navegadores más importantes, Internet Explorer, Mozilla Firefox y Opera incluyen herramientas que permiten la lectura y suscripción a canales RSS.

En segundo lugar, debemos suscribirnos a las fuentes de información que nos interesen (periódicos, universidades, organismos, etc.) y copiar la dirección del icono del RSS a nuestro lector de noticias.

Finalmente, cuando se inicia una sesión, el sistema comprueba todos los canales suscritos y vuelca las novedades en forma del titular de la noticia y su enlace a la página web donde está desarrollada.

Las diferencias entre la sindicación de contenidos y las alertas de novedades mediante correo electrónico se basan en que, en la sindicación de contenidos, el formato es mucho más flexible. Ya que la presentación depende en gran medida del usuario final, el usuario puede consultarlo en el momento que prefiera y no necesariamente cuando llega a su correo; no se puede confundir con el spam y también son muy fáciles los procesos de suscripción y anulación. Aun así, los especialistas destacan, por encima de todas sus ventajas, el hecho de que permite reutilizar contenidos.

### **2.9.2. Selección de recursos**

#### **1) Lectores**

- **Bloglines**
- **FeedReader**
- **Google Reader**

### **2.10. Redes sociales**

#### **2.10.1. Definición y clasificación**

Como culminación del entorno 2.0, en años recientes han aparecido las conocidas ahora como redes sociales. Siempre hubo “redes sociales” y comunidades de todo tipo, pero no con el grado de interacción actual entre los miembros.

El gran éxito que están teniendo se debe a que añaden una capa más de posibilidades a las necesidades sociales de los humanos (superpuesta al contacto personal, al teléfono, al correo-e, etc.).

Los sitios web de las redes sociales han adoptado multitud de aplicaciones de otras webs, por lo que ofrecen un potente y cómodo conjunto de servicios en una misma plataforma, en competencia con todos los demás.

### 2.10.2. Selección de recursos

- **Facebook.** Red social (o sitio de redes sociales) gratuita cuyos usuarios pueden unirse en grupos organizados por ciudad, lugar de trabajo, escuela o región para conectarse e interactuar con otros. Cualquier usuario puede crear grupos sobre cualquier tema, e invitar a otros a adherirse. Pueden subirse fotos y vídeos. La plataforma está abierta a terceros para que instalen en ella todo tipo de aplicaciones (calendarios, santorales, agendas, mapas de viajes, etc., e infinidad de juegos y entretenimientos). La gente puede agregar familiares, amigos y colegas, enviar mensajes, actualizar su perfil personal o laboral, e informar a todos sobre uno mismo. El nombre del sitio ("libro de caras") se refiere al papel con las fotos de los miembros de una comunidad que algunos colegios y escuelas de Estados Unidos dan a los estudiantes, profesores y empleados para ayudar a conocer a los demás en el campus. El servicio fue fundado, en febrero del 2004, por Mark Zuckerberg y otros estudiantes de informática en la Harvard University, y en junio del 2009 cuenta con más de 200 millones de usuarios activos.
- **LinkedIn.** LinkedIn (pronunciado /linkt-in/) es una red social orientada a las relaciones profesionales y de empresa lanzada en mayo del 2003. En junio del 2009, tiene 40 millones de usuarios. Los usuarios mantienen una lista de personas que conocen, de confianza para colaborar o para negocios. Los usuarios pueden invitar a cualquier persona (ya sea un usuario del sitio o no) a convertirse en contacto por medio del sistema. Una red de contactos está constituida por las conexiones directas, por las conexiones de cada una de las conexiones (que se denominan conexiones de segundo grado) y también las conexiones de tercer grado. Esto permite, por ejemplo, ser presentado a un persona de tercer grado a través de una de segundo grado. Se usa para encontrar empleo, oportunidades de negocios, buscar colaboraciones, etc.

#### Otras redes sociales

MySpace, Xing, Tuenti, Academia...

## 2.11. Repositorios

### 2.11.1. Definición y clasificación

El término *repositorio* procede del latín *repositorium*, que significa 'armario', pero su aplicación al léxico de la información procede del inglés *repository*, que designa un depósito centralizado donde se almacena y se mantiene información digital.

Un **repositorio** es una colección de objetos digitales de material académico producido por los miembros de una institución o varias.

Los repositorios o depósitos de documentos electrónicos (*e-prints*) no son aplicaciones informáticas de la Web 2.0; sin embargo, los incluimos aquí por ser coetáneos y predominar en muchos de ellos el espíritu de colaboración comunitario.

Los repositorios son el resultado del movimiento Open Access (OA), de acceso abierto –libre y gratuito– al conocimiento científico, contrapuesto en parte al sistema clásico de difusión de la ciencia por medio de revistas de pago. Los defensores del OA quieren concienciar a los autores para que depositen los resultados de sus investigaciones en los repositorios.

Existe, actualmente, una gran diferencia entre publicar en una revista (teniendo que superar estrictas evaluaciones y controles de calidad) o subir el trabajo a un repositorio (donde sólo se hace un somero examen formal y se revisan los metadatos).

Además de la difusión de la información, hay que resaltar el aspecto adicional de conservación permanente que aportan los repositorios.

Existen distintos softwares para repositorios, tanto de pago como gratuitos (*open source*). Entre éstos, los más conocidos son E-Prints, DSpace y Fedora. Por lo que respecta a los tipos de repositorios, los hay de dos clases:

- **Institucionales**, generalmente de universidades, y enfocados a recopilar sólo documentos internos de todos los temas.
- **Temáticos**, abiertos a todos los países.

Casi todos los repositorios almacenan los documentos en formato pdf con los metadatos, siguiendo las normas OAI-PMH (Open Access Initiative-Protocol for Metadata Harvesting). De esta manera, los metadatos pueden ser leídos por los cosechadores<sup>3</sup> o buscadores especializados como por ejemplo

<sup>(3)\*</sup> En inglés, *harvesters*.

### 2.11.2. Selección de recursos

- Hispana
- OAISTER
- Recolecta

### Algunos repositorios:

- **arXiv.** Se considera que fue el primer repositorio pensado para ser de acceso abierto, fundado por Paul Ginsparg en Los Alamos National Laboratory, en 1991. Al principio, sólo tenía trabajos de física, pero luego se amplió a astronomía, informática, matemáticas y estadística. Desde el año 2001, está alojado en la Cornell University, Ithaca, Nueva York. En junio del 2009, tiene 540.000 *e-prints*.
- **E-prints in Library and Information Science (E-LIS).** Se fundó en el 2003 con ayuda del Ministerio de Cultura de España, y está alojado en el Consorzio Interuniversitario Lombardo per Elaborazione Automatica (Cilea), Milán. Lo dirige la española Imma Subirats. En junio del 2009, cuenta con 10.000 *e-prints*.
- **Research Papers in Economics (RePEc).** Data de 1999, y fue fundado por Thomas Krichel. En junio del 2009, tiene 640.000 artículos y documentos.
- **PubMed Central.** Repositorio de biomedicina implementado por la National Library of Medicine (NLM) por mandato de los National Institutes of Health (NIH) de Estados Unidos. En junio del 2009, tiene 1.100.000 *e-prints*.

#### Otros repositorios

Nasa ADS (astronomía, astrofísica, aeronáutica), DOE (energía)...



## Actividades

### Apartado 1. Fuentes institucionales

1. Comentad las funciones que tiene un CRAI y citad dos ejemplos.
2. Localizad las principales instituciones que producen información de vuestra comunidad autónoma.
3. Localizad en la biblioteca de la UOC los principales distribuidores y agentes de suscripción. Haced un breve comentario sobre cada uno.
4. Comentad las principales diferencias que existen entre un productor y un distribuidor de información. Citad ejemplos.
5. Comentad qué es EbscoHost, Springer y My News.

### Apartado 2. Sistemas de información colaborativos

1. Suscribiros a la lista de distribución para documentalistas IWETEL.
2. Cread un blog personal con el tema, características y diseño que preferáis.
3. Entrad en Wikipedia y consultad su funcionamiento.
4. Visitad Delicious y familiarizaos con el sistema de tags.
5. Entrad en alguna red social.
6. Instalad un lector de correo y suscribiros, al menos, a tres canales de RSS de vuestro interés.

## Bibliografía

### Apartado 1. Fuentes institucionales

**Abadal, E.; Estivill, A.** (2000). *L'accés als recursos web des de les Biblioteques* [documento en línea]. Barcelona. [Fecha de consulta: 20 de mayo del 2009].

**Abella, T.** (2003). "Servicios de información para empresas: experiencia del ICT". *Hipertext.net* [documento en línea].

**Acebes, R.** (2001). "La biblioteca electrónica y la sociedad virtual: volver a inventar la biblioteca". En: J. A. Magán Walls (coord.). *Temas de biblioteconomía general y universitaria* (pág. 46-60). Madrid: Universidad Complutense.

**Afuera, Á.** "El departamento de documentación de la SER ante el reto digital". *Cuadernos de documentación multimedia* (vol. 6-7, núm. 98) [documento en línea].

**Alonso Arévalo, J.** *Centros documentales y nuevas redes de información* [documento en línea]. [Fecha de consulta: 2 de junio del 2009].

**Alonso Arévalo, J.** *La Biblioteca digital 2006* [documento en línea]. [Fecha de consulta: 23 de mayo del 2009].

**Caldera Serrano, J.** (2000). "Unidades de documentación en los servicios informativos de las empresas televisivas". *Biblios* (vol. 2, núm. 6) [documento en línea].

**Digital Library Federation** (1998, octubre). "A Working Definition of Digital Library" [documento en línea].

**García Cano, J. M.** "La documentación en el Museo Arqueológico de Murcia". *Anales de Documentación* (vol. 2, núm. 99, pág. 159-168) [documento en línea].

**Gómez Enrich, R.** "El CRAI: Un nou concept de Biblioteca Universitaria" [documento en línea]. [Fecha de consulta: 19 de junio del 2009].

**López Yepes, A.** (2000). "El Servicio de Documentación Multimedia de la Universidad Complutense: realizaciones, actuaciones en curso y propuestas de futuro (1993-2002)". *Cuadernos de documentación multimedia* (vol. 9) [documento en línea].

**Martín González, Y.** (2001). "La documentación de la Unión Europea: concepto y clasificación". *BiDBiblioteconomía y Documentación* (vol. 7) [documento en línea].

**Martínez, D.** *El Centro de Recursos para el Aprendizaje CRAI. El nuevo modelo de biblioteca universitaria* [documento en línea]. Universidad Politécnica de Cataluña. [Fecha de consulta: 19 de junio del 2009].

### Productores y distribuidores de información

**Alvite Díez, M. L.** (2004). Rodríguez Bravo, B. "Análisis de la distribución de contenidos electrónicos de Wiley InterScience2". *El Profesional de la Información* (vol. 13, núm. 3, pág. 209-220).

**Alvite Díez, M. L.; Rodríguez Bravo, B.** (2004). "Análisis de la distribución de contenidos electrónicos de ScienceDirect". *El Profesional de la Información* (vol. 13, núm. 5, pág. 353-361).

**Atenas Rivera, J.** (2005, diciembre). "Revistas de acceso abierto en Biblioteconomía y Documentación". *BiD* (núm. 15) [documento en línea].

**Anglada i de Ferrer, L. M.** (2000). "Biblioteca Digital ¿mejor, peor o solo distinto?". *Anales de Documentación* (núm. 3, pág. 25-39).

**Barrueco Cruz, J. M.** (2006). "Fuentes en Internet para el estudio del acceso abierto a la literatura científica". En: A. Maldonado Martínez; L. Rodríguez Yunta (coord.). *Información especializada en Internet*. Madrid: CSIC.

**Comellas, N.; Anglada, L.** (2005). "La negociación de licencias de revistas electrónicas en el CBUC" [documento en línea]. Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña.

**Estivill, A.; Abadal, E.** (2000). "Acceso a los recursos web gratuitos desde las bibliotecas". *El Profesional de la Información* (vol. 9, núm. 11, pág. 4-20).

**Hernández Pérez, T.; Rodríguez Mateos, D.; Bueno de la Fuente, G.** (2007). "Open Access: el papel de las bibliotecas en los repositorios institucionales de acceso abierto". *Anales de Documentación* (núm. 10, pág. 185-204) [documento en línea].

**Melero R.** "Open Access y repositorios institucionales" [documento en línea].

**Merlo Vega, J. A.** (2003, septiembre-octubre). "Proveedores comerciales de revistas electrónicas de ciencias sociales". *El profesional de la información* (vol. 12, núm. 5, pág. 415-419).

**Rodríguez Bravo, B.; Alvite Díez, M. L.** (2004). "Análisis de los contenidos distribuidos por proveedores de publicaciones electrónicas". *El Profesional de la Información* (vol. 13, núm. 6, pág. 441-449).

## **Apartado 2. Sistemas de información colaborativos**

**Alonso, J.; Subirats, I.; Martínez, M. L.** (2008). *Informe APEI sobre acceso abierto*. Informe APEI 2 – 2008 [documento en línea]. Gijón: Asociación Profesional de Especialistas en Información. [Fecha de consulta: 30 de junio del 2009].

**Arroyo-Vázquez, N.** (2008, 9 de junio). "Los sitios de redes sociales: una introducción". *Web Social para Profesionales de la Información: comunidad de prácticas* [documento en línea]. [Fecha de consulta: 22 de junio del 2009].

**Arroyo-Vázquez, N.** (2009). "Fuentes de información en la web social en biblioteconomía y documentación". En: *Actas XI Jornadas españolas de documentación. Zaragoza, 20-22 de mayo 2009. Interinformación*

**Baiget, T. y otros** (2008). "DocuMenea, noticias frescas sobre documentación" (pág. 609-611). *11es Jornades Catalanes d'Informació i Documentació*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de Catalunya.

**Cabezas-Clavijo, Á.** (2008, 14 de junio). "Widgets: reutilizar contenidos con el mínimo esfuerzo". *Documentación, Biblioteconomía e Información* [documento en línea]. [Fecha de consulta: 22 de junio del 2009].

**González Fernández-Villavicencio, N.** (2007). "Bibliotecarios 2.0". *10as. Jornadas Españolas de Documentación* (Fesabid 2007) (pág. 309-315). Madrid: Fesabid.

**Margaix-Arnal, D.** (2008). *Informe APEI sobre web social*. Informe APEI 1 – 2008 [documento en línea]. Gijón: Asociación Profesional de Especialistas en Información. [Fecha de consulta: 30 de junio del 2009].

**Margaix-Arnal, D.** (2008, mayo-junio). "Lectura, Universidad y Recursos 2.0". *Educación y Biblioteca* (núm. 165, pág. 83-88) [documento en línea].

**Merlo-Vega, J. A.** (coord.) (2007, septiembre-octubre). "Dossier bibliotecas y web social". *Educación y biblioteca* (vol. 19, núm. 161, pág. 62-124).

**Merlo-Vega, J. A.** (2008, 18 de febrero). "Las diez claves de la web social". *ThinkEpi* [documento en línea]. [Fecha de consulta: 22 de junio del 2009].

